

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

|                   |                          |                 |    |
|-------------------|--------------------------|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE ENERGIA    | <b>PARTIDA</b>  | 24 |
| <b>SERVICIO</b>   | SUBSECRETARIA DE ENERGIA | <b>CAPÍTULO</b> | 01 |

| Producto Estratégico al que se Vincula  | Indicador   | Fórmula de Cálculo  | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Efectivo 2011 | Meta 2011 | Cumple SI-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación   | No-Tas (9) |
|---|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|--|------------|
| <p>●Políticas, normas, reglamentos, programas e información relevante del sector energético.</p> <p>&lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Planes, programas y acciones sectoriales en materias de desarrollo mercado eléctrico y de combustibles</p> <p>&lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;sp;*Asesoría y análisis de nuevos negocios, presupuesto e inversiones de ENAP</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de proyectos evaluados previos al proceso presupuestario de ENAP, respecto al total de proyectos presentados por ENAP para evaluación en el año t.</p> <p><small>Aplica Enfoque de Género: NO</small></p> | <p>((N° de proyectos evaluados previos al proceso presupuestario de ENAP/N° total de proyectos presentados por ENAP para evaluación en el año t)*100)</p> | s.i.          | 100 %         | n.c.          | 100 %         | 100 %     | SI           | 100%              | 10%         | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Ingresos de proyectos de ENAP registrados en oficina de partes del Ministerio de Energía o los correos electrónicos que contienen dicha información, y las cartas de recomendación entregadas por el Ministerio de Energía a Mideplan a través de la Oficina de Partes.</p> |            |
| <p>●Políticas, normas, reglamentos, programas e información relevante del sector energético.</p>  | <p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de estudios del sector energético realizados en el año t, respecto del total de estudios del sector energético programados realizar en el año t.</p> <p><small>Aplica Enfoque de Género: NO</small></p>    | <p>((Total de estudios del sector energético realizados en el año t/total de estudios del sector energético programados en el año t)*100)</p>             | n.c.          | n.c.          | 0 %           | 33 %          | 100 %     | NO           | 33%               | 10%         | <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Asignación presupuestaria. Resoluciones de aprobación de contratos de estudios.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Memo de Jefe División a División Gestión &amp; Finanzas solicitando pago de informe final del estudio</p>  | 1          |

| Producto Estratégico al que se Vincula   | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Efectivo 2011 | Meta 2011 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación  | No-Tas (9) |
|--|--|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|---|------------|
| <p>•Políticas, normas, reglamentos, programas e información relevante del sector energético.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de clientes prioritarios a nivel nacional validados en el año t, respecto del total de clientes prioritarios a nivel nacional reportados por los servicios y registrados hasta el 30 de marzo del año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>                                   | <p>((N° de clientes prioritarios a nivel nacional validados en el año t/N° total de clientes prioritarios a nivel nacional reportados por los servicios y registrados hasta el 30 de marzo del año t)*100)</p>                                   | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 0 %           | 100 %     | NO           | 0%                | 10%         | <p><u>Formularios/Fichas</u><br/>Reporte de evaluación final al Ministro de Energía desde la división de seguridad y mercado energético.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u><br/>Base de datos con clientes prioritarios, División de Seguridad y Mercado Energético</p>   | 2          |
| <p>•Instrumentos de fomento directo a las Energías Renovables No Convencionales (ERNC).</p>      | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) beneficiados por instrumentos de fomento y subsidio en el año t, respecto del total de proyectos de ERNC que postularon a los instrumentos de fomento y subsidio en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p> | <p>((N° de proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) beneficiados por instrumentos de fomento y subsidio en el año t/N° total de proyectos de ERNC que postularon a los instrumentos de fomento y subsidio en el año t.*100)</p> | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 50 %          | 50 %      | SI           | 100%              | 10%         | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Resultados de los concursos informados por CORFO, (Proyectos ERNC beneficiados por instrumentos de preinversión)</p> <p><u>Reportes/Informes</u><br/>2. Resultados de los concursos de proyectos ERNC favorecidos por los instrumentos de subsidios, otorgados por los organismos competentes</p> |            |

| Producto Estratégico al que se Vincula  | Indicador   | Fórmula de Cálculo  | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Efectivo 2011 | Meta 2011 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación   | No-Tas (9) |
|---|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|--|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos facilitadores que fomentan el uso eficiente de la energía.</li> </ul> | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de viviendas con reacondicionamiento térmico implementado, respecto del total de viviendas que recibieron incentivos de reacondicionamiento térmico en el año t-1.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>  | <p>((Número viviendas con reacondicionamiento térmico implementado/Número total de viviendas que recibieron incentivos de reacondicionamiento térmico en el año t-1)*100)</p>   | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 89 %          | 80 %      | SI           | 112%              | 10%         | <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe de Gestión del MINVU</p> <p><u>Reportes/Informes</u><br/>Informe de Implementación y Resultados del Programa de Incentivo al Reacondicionamiento térmico de viviendas existentes</p> | 3          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos facilitadores que fomentan el uso eficiente de la energía.</li> </ul> | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de vehículos de transporte de carga chatarrizados en el marco del programa Cambia tu Camión en año t, respecto al total de vehículos de transporte de carga beneficiados con incentivos a la renovación en el marco del programa en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p> | <p>((N° de vehículos de transporte de carga chatarrizados en el marco del programa Cambia tu Camión en el año t /N° total de vehículos de transporte de carga beneficiados con incentivos a la renovación de vehículos en el marco del programa en el año t)*100)</p> | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 45 %          | 75 %      | NO           | 60%               | 15%         | <p><u>Formularios/Fichas</u><br/>Documento de ingreso del vehículo antiguo al sitio autorizado de chatarrización.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u><br/>Registro fotográfico de su destrucción física</p>                     | 4          |

| Producto Estratégico al que se Vincula  | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Efectivo 2011 | Meta 2011 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación   | No-Tas (9) |
|---|--|--|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|--|------------|
| <p>●Opinión técnica en los instrumentos de gestión ambiental e información de la posición sectorial que incorporen el criterio de seguridad energética.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Evaluaciones Técnico Ambientales de los Estudios de Impacto Ambiental de proyectos del sector energía entregados a la Autoridad Ambiental, respecto del total de estas Evaluaciones solicitadas por la Autoridad Ambiental en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p> | <p>((N° de Evaluaciones Técnico Ambientales de los EIA de proyectos del sector energía entregados a la Autoridad Ambiental en el año t/N° total de Evaluaciones Técnico Ambientales de los EIA de proyectos del sector energía solicitados por la Autoridad Ambiental en el año t.)*100)</p> | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 100 %         | 100 %     | SI           | 100%              | 15%         | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte de los informes técnicos de la DDS enviados a la autoridad de Energía y registros de ingresos de solicitudes de CONAMA.</p>   |            |
| <p>●Planes, programas y acciones que contribuyen al acceso equitativo a la energía</p>  | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje acumulado de establecimiento públicos energizados con ERNC al año t, respecto del total de establecimientos públicos considerados energizar dentro del Plan de Energización de Establecimientos Públicos con ERNC 2008-2020.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>   | <p>((N° establecimientos públicos energizados con ERNC al año t/N° total de establecimientos públicos programados a energizar según Plan de Energización de Establecimientos Públicos con ERNC 2008-2020)*100)</p>   | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 11 %          | 10 %      | SI           | 104%              | 10%         | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de la jefatura DAEE a jefe de servicio indicando los establecimientos públicos energizados en el período 2008-año t.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Plan de Energización de Establecimientos Públicos con ERNC 2008-2020.</p> |            |

| Producto Estratégico al que se Vincula  | Indicador   | Fórmula de Cálculo  | Efectivo 2008 | Efectivo 2009 | Efectivo 2010 | Efectivo 2011 | Meta 2011 | Cumple Si-No | % de cumplimiento | Ponderación | Medios de Verificación  | No-Tas (9) |
|---|---|---|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|---|------------|
| •Planes, programas y acciones que contribuyen al acceso equitativo a la energía | <i>Eficacia/Producto</i><br><br>Porcentaje de recomendaciones (técnicas y económicas) de la mejor alternativa de electrificación para una localidad realizadas en el año t, respecto del total de recomendaciones requeridas hasta el 31 de agosto del año t.<br><br>Aplica Enfoque de Género: NO | ((N° de recomendaciones realizadas en el año t/N° total de recomendaciones requeridas hasta el 31 de Agosto del año t)*100) | n.c.          | n.c.          | n.c.          | 100 %         | 100 %     | SI           | 100%              | 10%         | <u>Reportes/Informes</u><br>Informe realizado por la división de acceso y equidad energética que contiene el estudio de análisis de alternativas., el cual se envía al organismo solicitante o involucrado.<br><br><u>Reportes/Informes</u><br>Oficio que solicita análisis de alternativas.<br><br><u>Reportes/Informes</u><br>Oficio del estudio de análisis de alternativas enviado. |            |

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

|   |     |
|---|-----|
| <b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>                 | 65% |
| <b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b> | 25% |
| <b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>                       | 90% |

Notas:

1.-Este indicador no cumplió la meta programada para el año 2011 debido a factores externos a la institución. Uno de ellos fue la modificación de los operandos considerados en el indicador, situación que fue prevista al momento de diseñar el mismo y que se plasmó en la nota N° 1, la cual señala: "el numerador y denominador pueden cambiar dependiendo de la asignación presupuestaria del año 2011, sin embargo, la relación entre ambos se conserva". La razón de la variación de los operandos obtenidos al 4to trimestre, en comparación a lo inicialmente programado, se debe, fundamentalmente, a cambios en las prioridades institucionales, producto del cambio de autoridades que afectó al Ministerio de Energía. Esta última situación, fue, a su vez, considerada en el supuesto N° 2 del indicador, el cual señala: "que se mantengan las prioridades gubernamentales que dieron origen a la cartera de estudios a realizar, que no se produzcan cambios en las prioridades de gobierno ante la ocurrencia de eventos catastróficos u otros.

2.-En el caso de este indicador, no se tuvo avances durante el año en curso, esto debido a factores externos a la institución, los cuales se vinculan a dos supuestos planteados para este indicador. En primer lugar, como se explica en la nota N° 5 del indicador, para realizar la medición, se contabilizarán aquellos clientes cuya información haya sido reportada completa y correctamente por los servicios a más tardar el 30 de marzo de 2011. Esta situación no se dio, ya que se detectaron errores en la información al momento de la revisión, relacionados, en su mayoría, con la falta de información solicitada, el envío de esta en formatos no permitidos y/o no consistentes con un proceso de validación de cruce de datos informáticos y la inclusión de datos no consultados, lo cual produjo que no se pudiera elaborar una base válida a esa fecha. Todo lo anterior, vulnera el supuesto N° 1, el cual señala "que no se produzcan errores en la información proveniente de los servicios que proporcionen los datos sobre clientes pr

3.-Este indicador, sobre cumplió su meta programada para el año 2011 en un 111,62%. La razón, se debe a que el denominador de la meta sufrió variaciones, debido a que el MINVU no pudo asignar el total de subsidios estimados según los recursos disponibles, puesto que el terremoto del 27 de febrero del año 2010 retrasó el inicio del llamado a postulación al mes de septiembre del 2010. Sin embargo, tal como se expone en la nota N° 3 del indicador, el cual señala que "el total de viviendas que recibirán subsidios el 2010 se conocerá en diciembre de 2010 (por lo tanto los valores son sólo estimativos) y, además, como se señala en las notas N° 7 "no se producen cambios en la programación anual de los subsidios entre DIPRES y MINVU" y, N° 8 "el número total de subsidios es una cuestión que depende de MINVU", el cambio en el denominador se debe a factores externos a la Subsecretaría y, por lo tanto, no depende de las gestiones internas que se puedan realizar.En síntesis, y en el caso de los indicadores de: clientes

4.-De acuerdo a lo informado por la División de Eficiencia Energética, este indicador no pudo cumplir la meta programada para el año 2011, debido a factores externos a la institución. Esto, debido a que la autoridad sanitaria recién entregó al chatarrizador un permiso provisorio para chatarrizar los camiones en el mes de noviembre y, estará vigente hasta marzo. Esta situación y desfase produjo que no existieran las condiciones de chatarrización en todo el país, vulnerando de esta forma el supuesto N° 2 del indicador. Se espera, de acuerdo a la programación realizada, que al mes de marzo se complete todo el proceso y, de esta forma, cumplir con la meta programada, considerando que, a la fecha, ya han ingresado 131 camiones al sitio de chatarrización. Puesto que el compromiso es importante para el Ministerio, se han realizado las gestiones que permitan cumplir con el compromiso más allá de la temporalidad, sin embargo, las situaciones ocurridas traspasan los mandatos de la Subsecretaría.